

4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): Ocho-cientos ochenta y nueve mil doscientos treinta y nueve euros con ochenta y cuatro céntimos (889.239,84 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 9 de diciembre de 2008.

b) Contratista: UTE Civesa Ingeniería, S.A.–Proacon, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

Importe base de adjudicación: Ochocientos catorce mil cuatrocientos cincuenta y cuatro euros con setenta y siete céntimos (814.454,77 euros).

Sevilla, 29 de enero de 2009.- El Director General, Miguel Ángel Serrano Aguilar.

*RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2009, de la Gerencia Provincial de Almería del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita (Expte. 46/ISE/2008/ALM), por el procedimiento negociado sin publicidad.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Almería del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Almería.

c) Dirección: Edificación modular Finca Santa Isabel. Paseo de la Caridad, núm. 125.

d) Tfno.: 950 175 237. Fax: 950 175 250.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 46/ISE/2008/ALM.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: Obras de ampliación y reformas en CEIP Nuestra Señora de la Merced en La Gangosa de Vicar (Almería) (2040811).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma de adjudicación: Causa de valor estimado inferior a 200.000 euros.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Ochenta y cuatro mil novecientos cuarenta y dos euros con sesenta y un céntimos (84.942,61 euros) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de trece mil quinientos noventa euros con ochenta y dos céntimos (13.590,82 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de noventa y ocho mil quinientos treinta y tres euros con cuarenta y tres céntimos (98.533,43 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8 de enero de 2009.

b) Contratista: Manuel Nieto García, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: Setenta mil novecientos cuarenta y siete euros con cuarenta y nueve céntimos (70.947,49 euros) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de once mil trescientos cincuenta y un euros con sesenta céntimos (11.351,60 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ochenta y dos mil doscientos noventa y nueve euros con nueve céntimos (82.299,09 euros).

Almería, 27 de enero de 2009.- El Gerente, Belén Porras Pomares.

*RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2008, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita (Expte. 335/ISE/2008/SEV), por el procedimiento negociado, mediante la forma de varios criterios de adjudicación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la/s adjudicación/es del/de los contrato/s que a continuación se indica/n:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Sevilla.

c) Dirección: Plaza Carlos Cano, núm. 5.

d) Tfno.: 954 994 560. Fax: 954 994 579.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 335/ISE/2008/SEV.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: Adaptación de espacios para aulas matinales y actividades extraescolares del CEIP Vara de Rey, de Sevilla.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Ciento diecinueve mil cuarenta y cinco euros con ochenta y dos céntimos (119.045,82 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de diecinueve mil cuarenta y siete euros con treinta y tres céntimos (19.047,33 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento treinta y ocho mil noventa y tres euros con quince céntimos (138.093,15 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 6 de agosto de 2008.

b) Contratista: Construcciones Gallardo Montes, S.L.U.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: Ciento dieciocho mil trescientos dieciocho euros con noventa y siete céntimos (118.318,97 euros) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de cinco mil novecientos quince euros con noventa y cinco céntimos (5.915,95 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento treinta y siete mil doscientos cincuenta euros (137.250,00 euros).

Mairena del Aljarafe, 6 de octubre de 2008.- El Gerente, Juan Luis Gómez Casero.

*RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2008, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita (Expte. 379/ISE/2008/SEV), por el procedimiento negociado, mediante la forma de varios criterios de adjudicación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la/s adjudicación/es del/de los contrato/s que a continuación se indica/n: